

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

ACTA Nº 006

Correspondiente a reunión ordinaria de la junta general de socios de la COMPAÑÍA NIANTA S.A, celebrada el día 30 del mes DE MARZO DEL 2013

En MACHALA siendo las 9:30 am se reunieron en la sede social de NIANTA S.A. las personas que a continuación se relacionan:

OCHOA PIZARRO NIDIA JACQUELINE., titular de 2700 acciones que representan el 90% del capital social;

PIZARRO MUÑOZ MARIANA JACQUELINE titular de 300 acciones que representan el 10 % del capital social;

Todos socios o apoderados de socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Marzo del 2013, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del Quórum.
- Aprobación estados financieros 2012
- Lectura y aprobación del acta de la Junta

Desarrollo de la Asamblea:

- **Verificación del Quórum**

Se constató la asistencia personal de los accionistas que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas.

- **Aprobación estados financieros año 2012.**

Se realiza exposición de los estados financieros de la compañía NIANTA S.A con única sede en la ciudad de Machala, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realizan aprobación de la misma

- **Lectura y aprobación del acta de la Junta.**

La Presidenta dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 10:00 a.m. del 30 de Marzo del 2.013, quienes en constancia de lo anterior la firman.



OCHOA PIZARRO NIDIA JACQUELINE
CBI. 0702256538
Presidente